

27/02/2019

COMISION DE PANTEONES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO.

En el Municipio de Juanacatlán Jalisco siendo las 9:54 del día 27 de Febrero del 2019 se encuentran reunidos los integrantes de la **COMISION EDILICIA DE PANTEONES MUNICIPALES** de acuerdo al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 60 y 63, fracción II, del Reglamento Orgánico del Municipio de Juanacatlán, para celebrar la tercera sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Se procede a pasar lista de asistencia

- PRESIDENTE FLOR CECILIA TORRES ROCHA---- PRESENTE
- REGIDOR VOCAL 1 VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA-----AUSENTE
- REGIDOR VOCAL 2 JUAN JOSE QUIRARTE ALMARAZ-----PRESENTE
- DIRECTORA ROBERTO CARLOS PUENTE MUÑIZ -----PRESENTE



Habiendo dos de los tres integrantes de la comisión existiendo quórum legal se procede a celebrar dicha sesión.

Pasando al punto número II, se procede a dar lectura al orden del día

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Análisis y en su caso aprobación del presupuesto de remodelación del cementerio Bernardino Reynaga
- IV.- Análisis del Plan de Trabajo de la Comisión de panteones municipales 2018- 2019.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION

Quien este por la afirmativa del orden del día lo manifieste de forma económica, levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el presidente de la comisión-

Pasando al punto número III Tenemos pendiente el análisis del presupuesto de remodelación, por tal motivo se hizo la invitación al director Roberto para que él nos de detalles del proyecto.

Director expone detalles de la obra, la cual consta en demoler baños, construcción de bodega, aljibe, y levantamiento de nuevos baños ya que el tamaño y las condiciones en las que se encuentran los actuales no son adecuadas y en cuanto lo variable en costo resulta más factible.

En el uso de la voz el presidente de la comisión pregunta.

J. José Quirarte A.

Les pregunto compañeros quien esté de acuerdo que se apruebe el presupuesto de remodelación lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad. Por lo tanto formulare el dictamen de la comisión para integrarlo en la próxima sesión de cabildo.

Pasando al Punto número IV- Análisis del Plan de Trabajo de la Comisión PANTEONES MUNICIPALES 2018-2019. Procedo a dar Lectura a las Líneas d Acclón. Si tienen alguna observación o algo por agregar, favor de manifestario.

No habiendo observaciones, queda como está el Plan de Trabajo Anual de la Comisión.

Punto numero V del orden del día.

V.- Asuntos Varios. En este punto compañero le pregunto hay algo que quiera tratar = no.

Yo sí tengo algo que quiero que abordemos , en días pasados nos hizo llegar una petición el ciudadano JUAN MANUEL VALDIVIA CHAVEZ a todos los integrantes del Honorable Cabildo donde nos hace algunas peticiones que están fuera de nuestro alcance como comisión edilicia. Aunque SII nos compete darle seguimiento, aborda también unas sugerencias para ampliar el cementerio que son muy viables y agradezco, es competencia de esta comisión traer soluciones en las cuales ya estamos trabajando a todo esto mi di a la tarea de escribir este documento donde derivo la petición del ciudadano VALDIVIA CHAVEZ a la SINDICATURA de Nuestro H Ayuntamiento, responsables de la parte legal, corresponde a ellos darle el debido seguimiento, le presento el documento y le pregunto está usted de acuerdo que se haga llegar a la SINDICATURA de nuestro Municipio ---SI. Habiendo unanimidad le haremos llegar el documento al SÍNDICO y compañero de la comisión.

Nuevamente pregunto hay algo más que agregar---NO.

Entonces si no hay más que agregar damos por terminada nuestra comisión

Siendo las 10:24 hrs. Damos por clausurada la sesión ordinaria No 3 de la **COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES MUNICIPALES, gracias a todos por su participación y asistencia.**

PRESIDENTE 

FLOR CECILIA TORRES ROCHA



SINDICO VOCAL 1 VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA.


REGIDOR VOCAL 2 JUAN JOSE QUIRARTE ALMARAZ.



DIRECTOR ROBERTO CARLOS PUENTE MUÑIZ.